

EDICTO

Nº Edicto: 1783

Carátula: GOICOECHEA ALICE MARGARITA Y ALZURRIA MARCELO OSCAR CAMILO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1520-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5757

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Alice Margarita GOICOECHEA y Marcelo Oscar Camilo ALZURRIA, a hacer valer sus derechos en autos caratulados "**GOICOECHEA ALICE MARGARITA Y ALZURRIA MARCELO OSCAR CAMILO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO**" Receptoría N° F-1VI-1520-C2018. Publíquese por UN (1) día. Viedma, 05 de febrero de 2019.-